



## ARTÍCULO 1: INSCRIPCIONES:

Al ser una carrera en formato virtual el plazo de inscripción comenzará el próximo **viernes 10 de diciembre de 2020 y finalizará el jueves 31 de diciembre a las 23:55h, siempre que haya plazas disponibles. La cuota de inscripción será de 10€.**

La plataforma para realizar la inscripción será la web [www.cruzandolameta.es](http://www.cruzandolameta.es)

La edad mínima para inscribirse serán los 14 años, es decir, aquellos nacidos en el año 2006. Además, para poder inscribirse deberán presentar una autorización paterna. **Los menores de edad solo podrán competir en la carrera de 5000 metros.**

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de la presente normativa. Bajo ningún concepto, una vez hecha la inscripción, se podrá transferir la inscripción a otra persona, amigo o familiar por cualquier motivo durante los días establecidos para el desarrollo de la prueba.

No se admitirán corredores que no estén inscritos, impidiendo que tenga acceso a la descarga de la app de la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

Será nula toda inscripción que omita o no sea legible alguno de los datos indicados.

**Se entregará una bolsa del corredor con una camiseta conmemorativa y se podrá descargar un diploma online.**

## ARTÍCULO 2: DORSAL 0

Los beneficios de la carrera se donarán a la Fundación de Cottolengo.

Para ello, se pone en marcha la inscripción con Dorsal 0, el cual tendrá un coste de 5€, que irán destinados íntegramente a la Fundación.

"El Cottolengo de Málaga, es la Casa del Sagrado Corazón. Su objetivo es acoger, cuidar y acompañar a las personas más pobres que necesitan una atención urgente... son personas a las que la vida no les ha ido bien... pero



## Normativa

### II SAN SILVESTRE REAL CLUB MEDITERRÁNEO - Edición Virtual

#### 5 y 10 kms SOLIDARIOS - Del 26 al 31 de diciembre de 2020

que, con ayuda, con vuestra ayuda, pueden salir adelante. Personas mayores sin recursos, familias con un

hijo recibiendo un tratamiento médico del que depende su vida y que no pueden pagarse ni una pensión, personas sin hogar para las que no hay plaza en los recursos existentes y que no pueden seguir viviendo y durmiendo en la calle, familias que vivían en un coche, personas gravemente enfermas que no pueden hacer en la calle el tratamiento que necesitan para su enfermedad...

El Cottolengo siempre está lleno, no recibe subvenciones, vive gracias a las donaciones y al tiempo compartido por muchos voluntarios. ¡Tenemos que seguir ayudando!”

2

#### **ARTÍCULO 3: ¿CÓMO Y CUANDO PARTICIPAR?:**

Deberás descargar la app “CRUZANDO LA META LIVE” tanto par IOS como para ANDROID para registrar tu actividad.

Una vez realizada la inscripción, recibirás un email con las instrucciones, y se podrá descargar el DORSAL VIRTUAL. desde la web. Se recomienda realizar la prueba con el dorsal.

El período habilitado para registrar tu actividad será desde las 00:00 horas del 26 a las 23:59 horas del 31 de diciembre.

#### **ARTÍCULO 4: CATEGORÍAS:**

Podrá inscribirse en esta prueba toda aquella persona que lo desee, siempre y cuando estén correctamente inscritos en tiempo y forma.

Las categorías serán las siguientes:

Categorías 5 kilómetros	Años nacimiento
SUB16	2005/06
SUB18	2003 / 04
SUB20	2001/02
SUB 23	98/99//2000
SENIOR	97 HASTA LOS 35 AÑOS
MASTER 35	35-39 AÑOS
MASTER 40	40 A 44 AÑOS
MASTER 45	45 A 49 AÑOS
MASTER 50	50 A 54 AÑOS
MASTER 55	55 A 59 AÑOS
MASTER 60+	60 EN ADELANTE



## Normativa

### II SAN SILVESTRE REAL CLUB MEDITERRÁNEO - Edición Virtual

5 y 10 kms SOLIDARIOS - Del 26 al 31 de diciembre de 2020

Categorías 10 kilómetros	Años nacimiento
SUB20	2001/02
SUB 23	98/99//2000
SENIOR	97 HASTA LOS 35 AÑOS
MASTER 35	35-39 AÑOS
MASTER 40	40 A 44 AÑOS
MASTER 45	45 A 49 AÑOS
MASTER 50	50 A 54 AÑOS
MASTER 55	55 A 59 AÑOS
MASTER 60+	60 EN ADELANTE

3

#### **ARTÍCULO 5.- RECORRIDO Y DISTANCIA:**

Para esta edición virtual habrá dos distancias, 5 y 10 kms. **El recorrido lo eliges tú**, será válido siempre que sea de una de las distancias indicadas, según tú categoría.

Dicho recorrido, estará dentro de los límites que establezca el Gobierno competente con motivo de prevención COVID-19. Asimismo, se recomienda mantener en todo momento la distancia de seguridad interpersonal que recomienden las Autoridades Sanitarias al respecto, así como lo que indiquen estas sobre el uso de mascarillas al realizar actividad físico deportiva.

#### **ARTÍCULO 6. CAMISETA CONMEMORATIVA y PREMIOS:**

Una vez concluida la carrera, se establecerá una fecha para recoger los premios y la camiseta conmemorativa.

Igualmente, se podrá descargar diploma por participar online.

#### **ARTÍCULO 7. FOTOS y RESPONSABILIDAD**

1. El participante podrá enviar sus fotos selfies de la carrera y se publicarán en la APP.
2. La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de estos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda la misma a la Organización de la prueba.



#### **ARTICULO 8: REVISIÓN MÉDICA**

Se recomienda hacerse una revisión médica y prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido pruebas de similares características anteriormente o lleven un período prolongado sin realizar actividad física.

4

#### **ARTICULO 09: CLASIFICACIONES**

Habrà una sola clasificación conjunta, distinguiendo categoría masculina y femenina. Las clasificaciones serán competencia única y exclusiva de los miembros del Comité de Jueces. Las clasificaciones estarán disponibles en directo y se enviará un email con los resultados.

#### **ARTICULO 10: TROFEOS Y PREMIOS**

Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de la general absoluta (hombres y mujeres), además de trofeos a los 3 primeros de cada categoría, **los cuales no serán acumulables.**

#### **ARTICULO 11: DESCALIFICACIONES**

Se descalificará a todos aquellos que incumplan las normas y recomendaciones de prevención al COVID 19 en cuanto a la elección del recorrido.  
No se tendrán en cuenta actividades que no se hayan realizado a través de la aplicación disponible a tal efecto.

#### **ARTICULO 12: RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO**

Cada corredor participará bajo su entera responsabilidad y se compromete a aceptar estrictamente esta normativa, así como las recomendaciones de las Autoridades Sanitarias al respecto del COVID-19.

Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá según la normativa vigente de la I.A.A.F.

#### **ARTICULO 13: RESERVA DEL DERECHO**

La Organización se reserva el derecho a modificar la presente normativa, comunicando cualquier modificación a través de la [www.cruzandolameta.es](http://www.cruzandolameta.es)

#### **ARTÍCULO 14. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO.**

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan la presente normativa y dan su consentimiento para que la organización por si misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad



## Normativa

### II SAN SILVESTRE REAL CLUB MEDITERRÁNEO - Edición Virtual 5 y 10 kms SOLIDARIOS - Del 26 al 31 de diciembre de 2020

exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video,

etc. De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 03/2018 de 05 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido.